



Comité de Adquisiciones
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:35 horas del día 16 de marzo del 2022, nos reunimos, para llevar a cabo la Octava sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, levantándose la presente acta para desarrollar lo siguiente:

La Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.- Presidente del Comité de Adquisiciones, conforme a lo previsto en los artículos 25, 26 fracción I, 28 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 10 numeral 1, 14, 15, 19 numeral 2, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, quien en uso de voz refiere el:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal;**
- II. Lectura del orden del día.**
- III. Revisión de la agenda de trabajo.-**

- a) Adjudicación directa: Servicio de Monitoreo y Configuración para el Sistema de Alarma contra incendios. En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- b) Tercera modificación al listado de la Partida No. 3 y 6 "Suministro de Antibiótico, Medicamento Controlado, no Controlado y Fórmulas Lácteas", de la LPLCC 07/2021 Suministro de Medicamento (Antibiótico, controlado, no controlado y Producto Farmacéutico), Material de Curación e Insumos Médicos y equipo Ortopédico. Lo anterior, con fundamento con el Artículo 24 numeral 1 fracción XXI de la Ley.

- IV. Asuntos generales.**
- V. Clausura de la sesión.**

Punto I del Orden del día:

- I. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.** Se pasó lista de asistencia, contando con el quórum necesario para dar inicio a la Octava sesión ordinaria, participando en la misma:

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón

Presidente del Comité de Adquisiciones, y Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

Minuta de la Octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 16 de Marzo 2022.



Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Vocales :	
Mtra. Sarahí Morfín Contreras	Vocal en Representación de la Tesorería Municipal Ayuntamiento de Guadalajara
Lic. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo	Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e innovación Gubernamental Ayuntamiento de Guadalajara.
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía	Vocal en representación de COPARMEX Jalisco
Lic. Verónica Venegas Castro	Vocal en representación de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.
Ing. Antonio Bautista Galindo	Vocal en Representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Sra. Rosa María Nava Cazares	Vocal en Representación de COMCE DE OCCIDENTE AC.
Invitados Permanentes:	
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	Director Jurídico DEL OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Berenice Carabez Hernández	Titular de la Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Invitados:	
Lic. Olga María Esparza Campa	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Áreas Requirientes:	
Ing. Miguel Ángel Mosqueda	Director del Área de Protección Civil del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Lic. Octavio Manuel Olaez Robles	Jefe de Atención y Desarrollo Integral para personas en situación de calle del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

En uso continuo de la voz, el Presidente del Comité de Adquisiciones expone; "...en términos de lo previsto en los artículos 23, 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesta que se cuenta con la existencia del quorum legal, necesario para sesionar y por tanto los acuerdos que aquí se adopten, son válidos".

Minuta de la Octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 16 de Marzo 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Punto II del Orden del día: Lectura del Orden del día.

La Presidenta del Comité de Adquisiciones pone a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la presente sesión, estando de acuerdo los asistentes, se somete a votación:

Los miembros del Comité por unanimidad aprueban el orden del día.

Punto III del orden del día: Agenda de trabajo.-

- a) Adjudicación directa: Servicio de Monitoreo y Configuración para el Sistema de Alarma contra incendios. En fundamento con el artículo 72 fracción VIII, 73 numeral 1, fracción I y 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Antecedentes:

1. Con fecha 11 (once) del mes de febrero del año 2022, fue publicada la convocatoria del proceso **LPLSC-06/2022 Servicio de Monitoreo y Configuración para el Sistema de Alarma contra incendios.**
2. Posteriormente, el día 22 (veintidós) de febrero del año 2022, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, contando con la presencia de 1 (un) Licitante, declarándose desierto el proceso en Primera Vuelta, toda vez que no fue posible contar con las dos propuestas que marca la Ley, susceptibles de ser analizadas técnicamente con la cual se pudiera utilizar el Criterio Binario.
3. Con fecha 23 (veintitrés) del mes de febrero del año 2022, fue publicada la convocatoria del proceso **LPLSC-06/2022-2 Servicio de Monitoreo y Configuración para el Sistema de Alarma contra incendios-Segunda Vuelta.**
4. Posteriormente, el día 07 (siete) de marzo del año 2022, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, contando con la presencia de 2 (dos) Licitantes, de los cuales solo uno cumplió con los aspectos solicitados, declarándose desierto el proceso en Segunda Vuelta, toda vez que no fue posible contar con las dos propuestas que marca la Ley, susceptibles de ser analizadas técnicamente con la cual se pudiera utilizar el Criterio Binario.

Por los motivos antes expuestos, se solicita al Comité, autorizar la contratación a través del procedimiento de Adjudicación Directa para el **Servicio de Monitoreo y Configuración para el Sistema de Alarma contra incendios**, para quedar de la siguiente forma.-

Al Proveedor **Alarmas y Monitoreo KF SA de CV**, hasta por el monto de \$ 63,336.00 (Sesenta y tres mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido.

PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	ALARMAS Y MONITOREO KF SA. DE CV.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	SERVICIO	MONITOREO BÁSICO MENSUAL A SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (13 CENTROS EN TOTAL)	\$ 420.00	\$ 54,600.00
2	1	SERVICIO	CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL				\$	54,600.00
I.V.A				\$	7,736.00
TOTAL				\$	63,336.00

- **Para la PARTIDA 1:** El servicio se otorgará mensualmente en los 12 Centros de Desarrollo Infantil y en un Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil, de acuerdo con los domicilios precisados en el Anexo A. El "PROVEEDOR" adjudicado deberá comenzar el servicio a partir del día de adjudicación y hasta el 31 de Diciembre 2022.

Minuta de la Octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 16 de Marzo 2022.

- **Para la PARTIDA 2:** El servicio se realizará en los 12 Centros de Desarrollo infantil y en un Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil de acuerdo con los domicilios precisados en el anexo A, en la fecha que indique la unidad de protección civil a partir de 01 de Marzo 2022.

Para la partida 2 deberá realizarse previo al inicio del servicio de monitoreo por única ocasión coordinándose con la Unidad de Protección Civil.

- **Se deberá considerar la instalación y configuración de los equipos.**

Una vez valorados los motivos vertidos en este Comité de Adquisiciones resuelve autorizar la Adjudicación Directa por decisión unánime, conforme a lo dispuesto por el artículo 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- b) Tercera modificación al listado de la Partida No. 3 y 6 "Suministro de Antibiótico, Medicamento Controlado, no Controlado y Fórmulas Lácteas", de la LPLCC 07/2021 Suministro de Medicamento (Antibiótico, controlado, no controlado y Producto Farmacéutico), Material de Curación e Insumos Médicos y equipo Ortopédico. Lo anterior, con fundamento con el Artículo 24 numeral 1 fracción XXI de la Ley.

El Secretario Técnico del Comité, manifiesta que derivado de las petición por parte de la Coordinación de Inclusión mediante Memorandos No. MCI/100/2022 de fecha 03 de Marzo 2022, MCI/113/2022 de fecha 10 de Marzo 2022 y MCI/121/2022 de fecha 14 de Marzo 2022, en el que solicitan una **tercera ampliación** del listado de Medicamentos que fueron recientemente recetados por el área médica del Centro de atención para niñas y niños con discapacidad Intelectual "Cien Corazones", a la empresa FOVA PRODUCTOS Y SERVICIOS SA DE CV, quien resultó adjudicado en la LPLCC 07/2021 Suministro de Medicamento (Antibiótico, Controlado, No Controlado y Producto Farmacéutico), conforme a lo siguiente:

Para la partida 3: SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO, NO CONTROLADO Y FORMULA LACTEAS.- Para el Centro de Atención y Desarrollo Integral para personas en Situación de Indigencia "CADIPSI"; de conformidad al **anexo No. 1**, mismo que contempla los precios unitarios para dicha partida.

Para la partida 6: SUMINISTRO DE ANTIBIOTICO, MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO Y FORMULAS LACTEAS;- Para el Centro de Atención Municipal Integral para una Vida Digna con Discapacidad "CEAMIVIDA", de conformidad al **anexo No. 2**, mismo que contempla los precios unitarios para dicha partida.

El Proveedor es, **FOVA PRODUCTOS Y SERVICIOS SA DE CV**, adjudicado en la LPLCC 07/2021 Suministro de Medicamento (Antibiótico, Controlado, No Controlado y Producto Farmacéutico), Material de Curación e Insumos Médicos y Equipo Ortopédico, quien mediante escrito manifiesta su compromiso de respetar los precios de dichos medicamentos durante el periodo solicitado, siendo este del día de su autorización por parte del Comité de Adquisiciones y hasta el 31 de diciembre 2022.

De igual manera, se hace constar que los medicamentos solicitados, no aumentarían el monto adjudicado de dicha licitación, para dichas partidas, con fundamento en los artículos 8, 15, 16 y 17 de la Ley de Austeridad del Estado de Jalisco y sus municipios.



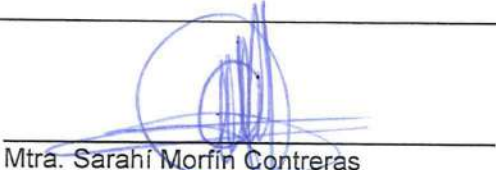

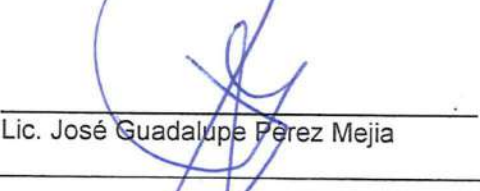
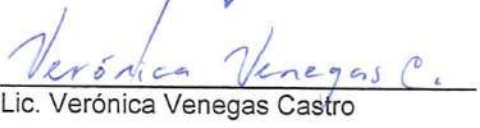
Minuta de la Octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 16 de Marzo 2022.





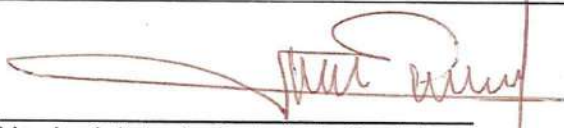

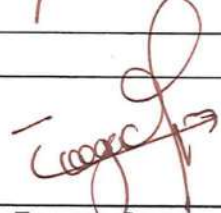


El Presidente en uso de la voz, pone a votación dicho punto, a lo que una vez valorados los motivos vertidos el Comité resuelve aprobar el punto del orden del día por la mayoría y con una abstención de la Representante de la Tesorería Municipal, el incremento del listado de los medicamentos, sin aumentar el monto comprometido y adjudicado para la presente Licitación, **Lo Anterior Con Fundamento con El Artículo 24 Numeral 1 Fracción XXI de La Ley.**

Punto IV del Orden del día: Asuntos generales.- No hubo.

Punto V del Orden del día: Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo aproximadamente las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

 Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón	Presidente del Comité de Adquisiciones, y Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Vocales :	
 Mtra. Sarahí Morfin Contreras	Vocal en Representación de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara
 Lic. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo	Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e innovación Gubernamental Ayuntamiento de Guadalajara.
 Lic. José Guadalupe Pérez Mejía	Vocal en representación de COPARMEX Jalisco
 Lic. Verónica Venegas Castro	Vocal en representación de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.


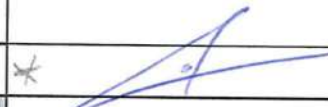

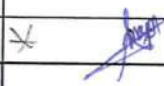
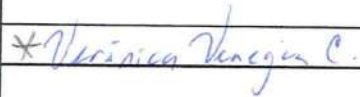
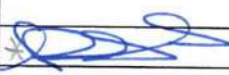


Minuta de la Octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 16 de Marzo 2022.

 <u>Ing. Antonio Bautista Galindo</u>	<p>Vocal en Representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</p>
 <u>Sra. Rosa María Nava Cazares</u>	<p>Vocal en Representación de COMCE DE OCCIDENTE AC.</p>
<p>Invitados Permanentes :</p>	
 <u>Lic. José Antonio Castañeda Castellanos</u>	<p>Director Jurídico DEL OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
 <u>Lic. Berenice Carabez Hernández</u>	<p>Titular de la Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
<p>Invitados:</p>	
 <u>Lic. Olga María Esparza Campa</u>	<p>Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
<p>Áreas Requirientes:</p>	
 <u>Ing. Miguel Ángel Mosqueda</u>	<p>Director del Área de Protección Civil del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
 <u>Lic. Octavio Manuel Oláez Robles</u>	<p>Jefe de Atención y Desarrollo Integral para personas en situación de calle del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>

Lista de Asistencia

Octava sesión Ordinaria

Fecha: 16 de marzo del 2022

Organismo	Nombre	Firma
Sistema DIF Guadalajara	<u>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</u>	
Presidente del Comité	<u>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</u>	* 
Presidente Suplente	Lcp. Berenice Carabez Hernandez	
Secretario Tecnico	<u>Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gomez</u>	* 
Secretaria de la Hacienda Publica o su Homologo- <u>Tesoreria Municipal</u>	<u>Mtro. Luis García Sotelo</u>	
	Vocal: Lic. Myrna Fabiola Ruelas Guerrero	
	Vocal: <u>Mtra. Sarahí Morfín Contreras</u>	* 
Secretaria de Administración o su Homologo- <u>Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental</u>	<u>Lic. Ana Paula Virgen Sánchez</u>	
	Vocal: Lic. Rosa Maria Meza Villalobos	
	Vocal: Lic. Karla Victoria Ventura Ugalde	
	Vocal: Lic. Mónica Máyela Fernández del Valle Castillo	* 
Secretaria de Desarrollo Económico o su Homologo- <u>Coordinación General de Desarrollo Económico</u>	<u>Lic. Alfredo Aceves Fernandez</u>	
	Vocal suplente.- Rodrigo Gabriel Arias Salles	
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural o su Homologo	<u>Lic. Ana Lucia Camacho Sevilla</u>	
	Vocal: <u>Lic. Veronica Venegas Castro</u>	* 
Consejeria Juridica o su Homologo - <u>Dirección General Juridica</u>		
Camara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Titular: Lic. Raul Armando Uranga Lamadrid.	
	Vocal: <u>Ing. Antonio Bautista Galindo</u>	* 
	Vocal: Lic. Alberto Mora Gomez	
	Vocal: Antonio Daniel de la Cruz Robles	
Consejo de Camaras Nacionales de Jalisco	Titular: Ing. Rubén Masayi Gonzalez Uyeda.	
Consejo Agroalimentario de Jalisco, AC	Titular: Mtro. Jacobo Efrain Cabrera	
	Representante Titular: Lic. Rodolfo Mora Mora	
	Vocal Suplente. Lic. Laura Zulaica Ayala	
	Vocal Suplente: Lic. Raul Siordia Camarena	
	Vocal suplente: Lic. Alfredo Lopez Lopez	
	Vocal suplente: Lic. Juan Mora Mora	
Confederación Patronal de la Republica Mexicana-Centro Empresarial de Jalisco.	Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco	
	Vocal: Lic. Jose Guadalupe Perez Mejia	* 
	Vocal suplente: Lic. Vania Osuna Salazar	
COMCE de Occidente AC (Consejo Mexicano de Comercio Exterior)	Titular: Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts	
	Vocal: <u>Sra. Rosa Maria Nava Cazarez</u>	* 
	Vocal: Lic. Ignacio Bugarin Carrillo.	



Comité de Adquisiciones del Organismo Publico Descentralizado de la
 Administración Publica Municipal denominado, Sistema para el Desarrollo Integral
 de la Familia

Lista de Asistencia

Octava sesión Ordinaria

Fecha: 16 de marzo del 2022.

Organismo	Nombre	Firma
Invitados Permanentes :		
Representante del Órgano Interno de Control.-Contralor Interno	Lic. Berenice Carabez Hernández	
Titular del Área Jurídica del Area encargada de las Adquisiciones, enajenaciones y Contratación de Servicios.-Director Juridico	Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	
Invitados :		
Directora Administrativa	Lic. Olga María Esparza Campa	
Director del Area de Finanzas	Lcp. Juan Crisostomo Rodríguez Sustaita	
Areas Requirientes:		
Coordinación de Operación	Mtro. León Delgadillo Rosas	
Coordinación de Programas	Lic. Ernesto Cisneros Priego	
Directora del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	Mtra. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres	
Coordinador de Inclusión	Lic. Eduardo Solorio Alcalá	
Titular de Innovación Tecnológica	Ing. Rogelio Alonso García Loera	
Director de Patrimonio	Luis Felipe Robredo Martínez	
Directora de Salud y Bienestar	Mtra. Ana de la Garza Musi	
Directora del Area de Centros de Atención Infantil	Mtra. Rosa Maria Guzman Torres	
Jefa de Nutrición CAIC y CDI	Lic. Enedelia Santana Gonzalez	
Administradora del Edificio Sauz	Maria Concepción Sánchez López	
Directora del Área de Protección a la Niñez y Adolescencia	Lic. Viridiana Guadalupe Hernández Cerpa	
Titular del Área de CEAMIVIDA	Maria Zenyasse Flores Aceves	
Lic. Octavio Manuel Olaz Robles	Jefe de Atención y Desarrollo Integral para personas en Situación de Calle	
Ing. Miguel Angel Mosqueda	Director del Area de Protección Civil	
Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Lic. Sandra Paola Trelles Rivas	
Directora del Area de Recursos Humanos	Lic. Tania Elizabeth Sanchez Garcia	



KasaFUERTE
INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA, EXPERTOS EN SEGURIDAD

ANEXO 5

FOLIO 02

PROPUESTA TECNICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA 06/2022-2

"SERVICIO DE MONITOREO Y CONFIGURACIÓN PARA EL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS" SEGUNDA VUELTA.

Guadalajara Jalisco a 14 de marzo 2022.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Articulo	Marca	Modelo	Especificaciones
1	10	Servicio	Monitoreo	DSC HONEYWELL PEGASUS	1832 VISTA 48	*Monitoreo 24/7 *Aviso a las autoridades correspondientes en caso de incendio confirmado Protección Civil. *Aviso a Contactos DIF de cada centro donde surgió la contingencia confirmada de incendio. *Soporte Técnico Vía Telefónica *Supervision de Comunicación *Reporte Mensual de Eventos.
2	1	Servicio	Monitoreo	DSC HONEYWELL PEGASUS	1832 VISTA 48	Configuración del sistema de alarma contra incendios. La centralización del sistema de alarma contra incendios a central se deberá realizar previo al inicio del monitoreo por única ocasión en los 12 Centros de Desarrollo Infantil y en un 1 Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil

Yo SANDRA CABALLERO MIER TIRADO en mi calidad de Representante Legal de ALARMAS Y MONITOREO KF S.A.DE C.V. manifiesto de decir verdad, que cumplo con la totalidad de los "bienes o Servicios" ofertados, y que en caso de resultar adjudicado cumpliré con mi ofrecimiento de entregar bienes y servicios con las características y especificaciones requeridas, así como en los tiempos de entrega requeridos por la "CONVOCANTE"

Sandra Caballero Mier
LCP SANDRA CABALLERO MIER TIRADO

Representante Legal

ALARMAS Y MONITOREO KF SA. DE CV.


RECIBIDO
14 MAR 2022
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
16:10 pm



KasaFUERTE
INTEGRADORES DE TECNOLOGÍA. EXPERTOS EN SEGURIDAD

ANEXO 6

FOLIO 03

OFERTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco 14 de Marzo 2022

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA 06/2022-2
"SERVICIO DE MONITOREO Y CONFIGURACIÓN PARA EL SISTEMA DE
ALARMA CONTRA INCENDIOS" SEGUNDA VUELTA.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA PRESENTE

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	MARCA	MODELO	PRECIO		
						UNITARIO	TOTAL	
1	10	SERVICIO	Monitoreo básico mensual a sistema de alarma contra incendios. El monitoreo básico se otorgara mensualmente a los 12 centros de Desarrollo Infantil y 1 Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil y consiste en lo siguiente: Monitoreo de sistema de seguridad 24/7, supervisión de comunicación, reporte mensual de eventos, aviso de contingencia a personal de contacto y a Protección Civil en caso de incendio confirmado, soporte técnico por vía telefónica, renta mensual de sim, durante el periodo 01 de marzo 2022 al 31 de diciembre 2022.	DSC HONEYWELL	1032	\$ 5,400.00	\$ 54,000.00	
2	10	SERVICIO	Configuración del sistema de alarma contra incendios. La centralización del sistema de alarma contra incendios a central se deberá realizar previo al inicio del monitoreo por única ocasión en los 12 Centros de Desarrollo Infantil y en un 1 Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil	DSC HONEYWELL	1032	\$ -	\$ -	
							SUBTOTAL	\$ 54,000.00
							TASA IVA	16%
							IVA	\$ 8,735.00
							TOTAL	\$ 62,735.00

NOTA: SE OTORGA 100% DE DESCUENTO EN LA CONFIGURACION DE LOS SISTEMAS YA QUE ESTOS MISMOS SE ENCUENTRAN YA CONFIGURADOS A NUESTRA CENTRAL DE MONITOREO

Partida 2. Pago único solo por centralización y configuración.

CANTIDAD CON LETRA: (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 días naturales contados a partir de la apertura de la propuesta económica y que son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado.

Sandra Caballero Mier Tirado
LCP SANDRA CABALLERO MIER TIRADO

LISTADO DE PRECIOS POR CDI

GUADALAJARA JALISCO 14 de Marzo 2022.

CENTROS DIF	PRECIO MONITOREO POR CENTRO
CDI No. 1	\$ 420.00
CDI No. 2	\$ 420.00
CDI No. 3	\$ 420.00
CDI No. 4	\$ 420.00
CDI No. 5	\$ 420.00
CDI No. 6	\$ 420.00
CDI No. 7	\$ 420.00
CDI No. 8	\$ 420.00
CDI No. 9	\$ 420.00
CDI No. 10	\$ 420.00
CDI No. 11	\$ 420.00
CDI No. 12	\$ 420.00
CDI No. 13	\$ 420.00
TOTAL	\$ 54,600.00
TASA IVA	16%
IVA	\$ 8,736.00
TOTAL	\$ 63,336.00

LCP SANDRA CABALLERO MIER TIRADO

Representante Legal

ALARMAS Y MONITOREO KF SA. DE CV.



ANEXO 13

FOLIO 07

Escrito de Garantía

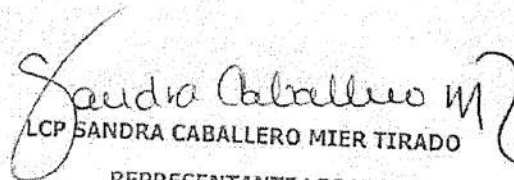
Guadalajara Jalisco a 14 de marzo del 2022.

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, YO SANDRA CABALLERO MIER TIRADO EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ALARMAS Y MONITOREO KF SA. DE CV., EXPRESO POR MI O EN REPRESENTACIÓN DE: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ME HAGO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TIEMPO, MODO Y LUGAR, LA SERIEDAD DE LA OFERTA, ASÍ COMO ME RESPONSABILIZO POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O FALTA DE CALIDAD, AVERÍAS EN LOS BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO, MEDIANTE EL CUAL ME OBLIGO A REPARAR O RESTITUIR DE FORMA GRATUITA LOS DEFECTOS ENCONTRADOS EN EL LAPSO DE 60 DIAS DESPUES DE LA CONFIGURACION DE SISTEMA DE ALARMA.

Guadalajara Jalisco a 14 de marzo del 2022

PROTESTO LO NECESARIO


LCP SANDRA CABALLERO MIER TIRADO

REPRESENTANTE LEGAL

ALARMAS Y MONITOREO KF SA DE CV



ANEXO 14

FOLIO 08

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSC-06-2022-2 "SERVICIO DE MONITOREO Y CONFIGURACIÓN PARA EL SISTEMA DE ALARMA
CONTRA INCENDIOS" SEGUNDA VUELTA.

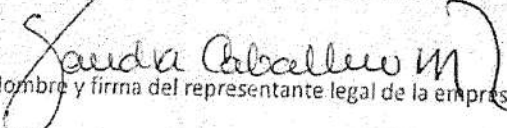
DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO
IMPULSO JALISCO

Guadalajara Jalisco, a 14 de marzo del 2022

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Yo, SANDRA CABALLERO MIER TIRADO en mi carácter de representante legal de la empresa "ALARMAS Y MONITOREO KF SA DE CV." bajo protesta de decir verdad, manifiesto que, es mi libre voluntad si el realizar la aportación cinco al millar del monto total del contrato/pedido, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente proceso de adquisición/servicio. Así mismo, manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que el OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA realice la retención de tal aportación en la ministración del pago. Lo anterior en atención a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al Decreto No. 28312/LXII/21 de esta fecha. Protesto lo necesario.

LCP SANDRA CABALLERO MIER TIRADO


Nombre y firma del representante legal de la empresa



**CARTA DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS DURANTE EL PRECIO SOLICITADO
PARA LA PARTIDA 1.**

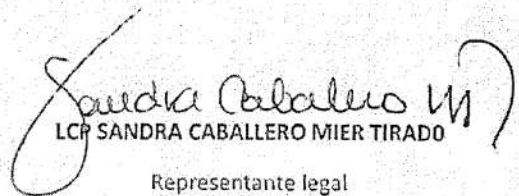
Guadalajara Jalisco a 14 de marzo del 2022.

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA 06/2022-2 "SERVICIO DE MONITOREO Y
CONFIGURACIÓN PARA EL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS" SEGUNDA VUELTA.**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA.

Por este conducto yo SANDRA CABALLERO MIER TIRADO en mi carácter de representante legal de ALARMAS Y MONITOREO KF SA. DE CV. Confirmando se mantendrá el precio ofertado en el anexo 6 de la propuesta de la partida 1 del SERVICIO DE MONITOREO Y CONFIGURACION PARA EL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS.

Sin más por el momento quedo a la orden.


LCP SANDRA CABALLERO MIER TIRADO
Representante legal

ALARMAS Y MONITOREO KF SA DE CV.



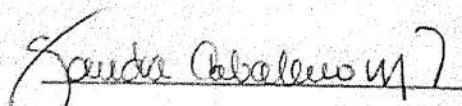
Guadalajara, Jalisco a 14 de marzo del 2022.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES,
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
PRESENTE:

Yo SANDRA CABALLERO MIER TIRADO actuando en nombre propio o en representación de ALARMAS Y MONITOREO KF SA. DE CV., manifiesto bajo protesta de decir verdad, hacerme responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, la seriedad de la oferta, así como se responsabiliza por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías en los bienes productos o servicios materia del contrato, mediante el cual me obligo a reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de la vigencia del contrato por los bienes, productos o artículos de la adjudicación directa correspondiente de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC-06-2022-2 "SERVICIO DE MONITOREO Y CONFIGURACIÓN PARA EL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS" SEGUNDA VUELTA.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LCP Sandra Caballero Mier Tirado

Representante Legal
Alarmas y Monitoreo KF SA. De CV.

**SOLICITUD DE COMPRAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

SC	CPAREQ-2022-01-00039
FECHA	31/01/2022
ESTATUS	AUTORIZADO


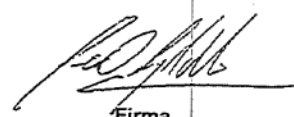
Departamento solicitante:	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL
Fecha deseada de entrega:	01/03/2022 al 31/12/2022

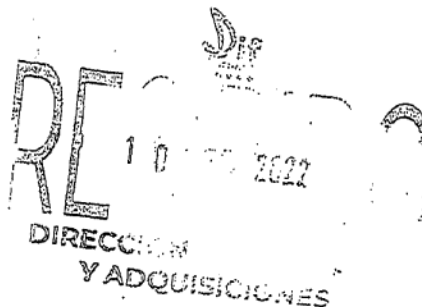
Partida	Cantidad	Unidad	Descripción
1	10.00	SERVICIO	3380100001 - SERVICIOS DE VIGILANCIA Monitoreo básico mensual a sistema de alarma contra incendios.El monitoreo básico se otorgara mensualmente a los 12 centros de Desarrollo Infantil y 1 Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil y consiste en lo siguiente: Monitoreo de sistema de seguridad 24/7, supervisión de comunicación, reporte mensual de eventos, aviso de contingencia a personal de contacto y a Protección Civil en caso de incendio confirmado, soporte técnico por vía telefónica, renta mensual de sim, durante el periodo 01 de marzo 2022 al 31 de diciembre 2022.
Clave Presupuestal 2022.3.1.1.2.0.3000.3500.3500.2.6.8.3.11.33801.14.1.01			
2	1.00	SERVICIO	3380100001 - SERVICIOS DE VIGILANCIA Configuración del sistema de alarma contra incendios.La centralización del sistema de alarma contra incendios a central se deberá realizar previo al inicio del monitoreo por única ocasión en los 12 Centros de Desarrollo Infantil y en un 1 Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil.
Clave Presupuestal 022.3.1.1.2.0.3000.3500.3500.2.6.8.3.11.33801.14.1.01			

Notas:

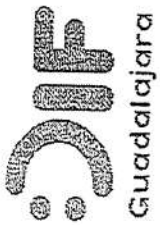
El servicio de la partida 1 (monitoreo de alarmas contra incendios) se requiere de manera mensual y el servicio de la partida 2 (configuración del sistema de alarma contra incendios) se requiere previo al inicio del servicio de monitoreo y por única ocasión, dichos servicios deberán realizarse en cada uno de los 12 Centro de Desarrollo Infantil y en un Centro Ecoeducativo de Desarrollo Infantil, se anexan direcciones de cada uno, coordinándose con la Unidad de Protección Civil.

Total: 66,352.00

Area solicitante	Jefe Inmediato Superior
CINTHIA GUADALUPE CHAVEZ MEZA	DELGADILLO ROSAS LEON
Nombre	Nombre
	
Firma	Firma



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara
EULOGIO PARRA #2539, Col. LOMAS DE GUEVARA CP 44680, GUADALAJARA, JALISCO
Tel. 38485000 <https://difgdl.gob.mx/>



FORMATO PARA EL ESTUDIO DE MERCADO

Coahuila de Zaragoza

ÁREA SOLICITANTE: PROTECCIÓN CIVIL

FECHA: 8 de febrero de 2022

1.- EXISTEN BIENES O SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LOS SOLICITADOS QUE PUDIERAN SUSTITUIRLOS A UN COSTO MENOR

SI NO

EN CASO DE EXISTENCIA, CUÁLES:

2.- EXISTENCIA DE BIENES, SERVICIOS Y PROVEEDORES A NIVEL:

LOCAL NACIONAL INTERNACIONAL

3.- IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUSTITUIBLES:

SI NO

EN CASO DE EXISTENCIA, CUÁLES:

4.- EXISTEN PROCESOS ALTERNATIVOS, TALES COMO LA RENTA U OTROS:

SI NO

EN CASO DE EXISTENCIA, CUÁLES:

[Handwritten signature]

Instalaciones Sistemas y Fibra SA de CV

RFC ISF160S09JU4

Av. Adolfo López Mateos Norte 400 Int.PlantaBaja, Ladrón de Guevara

Guadalajara, Jalisco, México CP: 44600

Lada 33 Tel(s) 3678-556, 3250-390

judith.arechiga@codigouno.com.mx, www.codigouno.com.mx

Cotizado a:

MIGUEL ANGEL MOSQUEDO - DIF

Tels : (33) 1195-7691

A continuación pongo a su consideración la siguiente cotización:

Datos estadísticos

Línea Telefónica: SI

Energía Eléctrica SI

Internet por Modem SI

Sitio en Obra o Remodelación NO

Tipo de Cuenta

Tipo de Instalación

Forma de Pago

Plazo de Contratación

Comercial

Nueva

Transferencia

N/A

Cant.	Unid.	Atrib.	Clave	Descripción	P.Unitario	Importe	Mon
1.00	-		43	Centralización de alarma. Centralización de alarma.	500.00	500.00	M.N.
1.00	-		123	Desbloqueo de equipo. Desbloqueo de equipo.	350.00	350.00	M.N.
3.00	-		2	Monitoreo de alarma sin veri Monitoreo de alarma sin verificación con promoción.	199.00	597.00	M.N.
Importe						1,447.00	M.N.
Subtotal						1,447.00	M.N.
I.V.A.						231.52	M.N.
TOTAL						1,678.52	M.N.

Un Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 52/100 M.N.

Peso Total

Kg.

NOTA IMPORTANTE.

la CENTRALIZACION sera totalmente GRATIS , solo debe pagar el servicio de monitoreo por TRIMESTRE.

En el caso del desbloqueo , este se cobrara solamente en caso de no contar con el CODIGO DE INSTALADOR del proveedor anterior.

Quedo a sus órdenes,

Imelda Noemí Torres Meza

Cotización

Folio :

2168

Emitida

FEBRERO 1, 2022.

T.C.:

20.8597

Sucursal:

MAT

Almacén:

GENERAL

ANEXO 1 DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LPLCC 07/2021 SUMINISTRO DE MEDICAMENTO (ANTIBIOTICO, CONTROLADO, NO CONTROLADO Y PRODUCTO FARMACEUTICO) MATERIAL DE CURACION E INSUMOS MEDICOS Y EQUIPO ORTOPEDICO.

LISTADO DE MEDICAMENTOS ADICIONALES A LAS SIGUIENTES PARTIDAS

PARTIDA 3:

Nombre Medicamento	Genérico/Patente	Presentación	Clasificación	PRECIO UNITARIO
CONTROLADO				
SOPHIPREN SUSP OFTALMICO 10 MG	PATENTE	5 ML		505.00

ANEXO 2 DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LPLCC 07/2021 SUMINISTRO DE MEDICAMENTO (ANTIBIOTICO, CONTROLADO, NO CONTROLADO Y PRODUCTO FARMACEUTICO) MATERIAL DE CURACION E INSUMOS MEDICOS Y EQUIPO ORTOPEDICO.

PARTIDA 6:

Nombre Medicamento	Genérico/Patente	Presentación	Clasificación	PRECIO UNITARIO
MEDICAMENTO CONTROLADO				
SAFGEL HIDROCOLOIDE GEL/ALGINATO DE SODIO	PATENTE	TUBO 85MG		910.00
DISLEP 20MG	PATENTE	C/ 20 TABLETAS		620.00
PAROXETINA 20 MG	PATENTE	CON 10 TB		857.50
PAROXETINA 20 MG	GERENICO	CON 10 TB		198.00



MEDICAMENTO
MATERIAL DE CURACION
EQUIPO MEDICO

07/2021/06

FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A. DE C.V.
Republica de Chile No 14, Tlaquepaque, Jal.
fovaserviciosyproductos@live.com.mx

San Pedro Tlaquepaque a 14 de Marzo de 2022

COTIZACION

OPD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
A QUIEN CORRESPONDA :

ENVIO A USTED LA SIGUENTE COTIZACION

CONSEC	U. DE MEDIDA	ARTICULO	ESPECIFICACION	CLASIFICACION	PRECIO
MATERIAL DE CURACION					
1	PIEZA	PAROXETINA 20 MG C/20 TAB	C/10	GENERICO	198.00
2	PIEZA	PAROXETINA 20 MG C/20 TAB	C/10	PATENTE	857.50
3	PIEZA	SAFGEL HIDROCOLOIDE GEL/ ALGINATO DE SODIO	TUBO 85MG	PATENTE	910.00
4	PIEZA	DISLEP 20MG TABLETAS	C/20	PATENTE	620.00
5	PIEZA	SOPHIPREN SUSP OFTALMICO 10MG	5ML	PATENTE	505.00

(Tres mil noventa pesos 50/100 m.n.)

subtotal	3,090.50
iva	0.00
total	3,090.50



CARTA DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS

Guadalajara, Jalisco a 14 de Marzo de 2022
(07/2021)

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
PRESENTE**

ADAN ISAAC FLORES VILCHIS, actuando en REPRESENTACION de FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A. DE.C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por a nombre de mi representada para respetar y sostener los precios de los productos que serán agregados a los listados presentados en la Oferta Económica del ANEXO 6 en el procedimiento de Licitación Pública Local Con Concurrencia No 07/2021 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTO (ANTIBIOTICO, CONTROLADO, NO CONTROLADO Y PRODUCTO FARMACEUTICO), MATERIAL DE CURACION E INSUMOS MEDICOS Y EQUIPO ORTOPEDICO" durante el periodo de DICIEMBRE 2021 a DICIEMBRE 2022.

ATENTAMENTE


ADAN ISAAC FLORES VILCHIS
REPRESENTANTE LEGAL



Maria del Carmen Barragan Morfin <maria.barragan@difgdl.gob.mx>

Solicitud de cotizacion de medicamentos para agregar a la lista-Sistema dif guadalajara

Maria del Carmen Barragan Morfin <maria.barragan@difgdl.gob.mx>

11 de marzo de 2022, 14:54

Para: luis vazquez <fovaserviciosyproductos@live.com.mx>

BUENOS DÍAS DON LUIS, ESPERANDO SE ENCUENTRE BIEN, LE SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA EN LA MISMA COTIZACIÓN AGREGAR LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS, LOS CUALES ESTÁN SIENDO SOLICITADOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES.-

- * Paroxetina 20 mg de 10 tabletas patente.
- * Paroxetina 20 mg de 10 tabletas generico.

[El texto citado está oculto]



Maria del Carmen Barragan Morfin <maria.barragan@difgdl.gob.mx>

Solicitud de cotizacion de medicamentos para agregar a la lista-Sistema dif guadalajara

1 mensaje

Maria del Carmen Barragan Morfin <maria.barragan@difgdl.gob.mx>
Para: luis vazquez <fovaserviciosyproductos@live.com.mx>

11 de marzo de 2022, 12:05

BUENOS DÍAS DON LUIS, ESPERANDO SE ENCUENTRE BIEN, LE SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA COTIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS, LOS CUALES ESTÁN SIENDO SOLICITADOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES.-

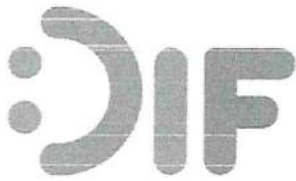
- * SAF GEL HIDROCOLOIDE EN GEL Y ALGINATO DE SODIO DE 85 MG.
- * DISLEP TABLETAS DE 25 MG.
- * Sophipren suspensión oftálmica en presentación de 5 ml.

ASIMISMO, SE SOLICITA LA COTIZACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2022 ANTES DE LAS 10:00AM, TODA VEZ QUE SE TIENE PROGRAMADO LLEVAR A SU APROBACIÓN ANTE EL COMITÉ EL DÍA 16 DE MARZO 2022.

¿PUEDE INDICARME LA CLASIFICACIÓN DEL MEDICAMENTO, POR FAVOR, SI ES ANTIBIÓTICO, CONTROLADO O NO CONTROLADO?

QUEDANDO A LA ESPERA DE SU COTIZACIÓN Y RESPUESTA, ME DESPIDO NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

IC. Ma. del Carmen Barragán Morfin
Departamento de Compras
Dirección de Compras y Adquisiciones
Sistema DIF Guadalajara
Tel.- 4774-04-60



Guadalajara

Memorando No. MCI/100/2022

Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa del OPD de la
Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

At'n. Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Dirección del Área de compras y adquisiciones

Asunto: Agregar suministros médicos

Me dirijo a Usted para solicitar de la manera más atenta, agregar al listado de suministros médicos, del anexo F Partida 6: " suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlados y fórmulas lácteas" de la licitación pública local No. 07/21, para el Centro de atención para niñas y niños con discapacidad intelectual cien corazones el siguiente medicamento el cual necesita la persona con Discapacidad Intelectual **N2-TESTADO 1**

• Saf Gel Hidrocoloide en gel y alginato de sodio de 85 mg
Para el albergue Hogares BETANIA se solicita el siguiente medicamento para la persona con discapacidad intelectual **N1-TESTADO 1**

• Dislep tabletas de 25 mg
Los medicamentos fueron recetados recientemente por el servicio de Coloproctología del Hospital Civil de Guadalajara y el servicio de Gastroenterología del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan respectivamente para continuar con su tratamiento, por lo que se anexan los documentos probatorios.

Les envío un cordial saludo y agradezco su apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que requiera a este respecto.



Atentamente
Guadalajara Jal., 02 de marzo de 2022

Adquisiciones

Mtro. Eduardo Solorio Alcalá
Coordinación de Inclusión
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

C.C.P. Mtro. Eduardo Solorio Alcalá.- Coordinador de Inclusión
C.C.P. Lic. Psic. María Zenyasse Flores Aceves.- Jefatura de Centros de Inclusión
C.C.P. Archivo
ESA/MZFA

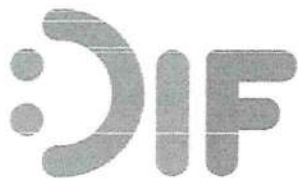
33 3848 5000

DIFGUADALAJARA

DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx





Guadalajara

Memorando No. MCI/113/2022

Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa del OPD de la
Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

At'n. Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Dirección del Área de compras y adquisiciones

Asunto: Agregar suministros médicos

Me dirijo a Usted para solicitar de la manera más atenta, agregar al listado de suministros médicos, del anexo F Partida 6: " suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlados y fórmulas lácteas" de la licitación pública local No. 07/21, para el Centro de atención para niñas y niños con discapacidad intelectual cien corazones el siguiente medicamento:

- Paroxetina 20 mg de 10 tabletas patente
- Paroxetina 20 mg de 10 tabletas genérico

El medicamento fue recetado recientemente por el área médica del Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual "Cien Corazones" al adulto con discapacidad **N3-TESTADO 1** para continuar con su tratamiento, por lo que se anexa el documento probatorio.

Le envío un cordial saludo y agradezco su apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que requiera a este respecto.



10:15 Fernanda

Atentamente
Guadalajara Jal., 08 de marzo de 2022

Mtro. Eduardo Solorio Alcalá
Coordinación de Inclusión
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Fabiola
10-marzo-22

C.C.P. Mtro. Eduardo Solorio Alcalá - Coordinador de Inclusión
C.C.P. Lic. Psic. María Zenyasse Flores Aceves.- Jefatura de Centros de Inclusión
C.C.P. Archivo # 2539, col. Lomas de Guevara
ESA/MZFA



Eduardo Solorio Alcalá



33 3848 5000



DIFGUADALAJARA



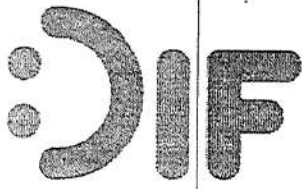
DIFGuadalajara



www.difgdl.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara



Memorando No. MCI/121/2022

Guadalajara

Lic. Olga María Esparza Campa
Directora Administrativa del OPD de la
Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

At. n. Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez
Dirección del Área de compras y adquisiciones

Asunto: Agregar medicamento

Me dirijo a Usted para solicitar de la manera más atenta, agregar al listado de suministros médicos, del anexo C Partida 3: " suministro de antibiótico, medicamento controlado, no controlados y fórmulas lácteas" de la licitación pública local No. 07/21, para el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle el siguiente medicamento:

- Sophipren suspensión oftálmica en presentación de 5 ml.

El medicamento fue recetado recientemente por el área médica del Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, para continuar con su tratamiento, por lo que se anexa el documento probatorio.

Le envío un cordial saludo y agradezco su apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que requiera a este respecto.

Atentamente

Guadalajara Jal., 11 de marzo de 2022

Mtro. Eduardo Solorio Alcalá
Coordinación de Inclusión

OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



3016 Fernanda

C.C.P Lic. Octavio Manuel Olazé Robles – Jefe del Departamento del Programa CADIPSI.
ESA/OMOR/ncsr
Archivo

Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guévara

33 3848 5000 DIFGUADALAJARA DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

El nombre y firma del Representante y/o apoderado Legal de la persona moral, no se elimina, por ser información pública, al tenor del siguiente criterio emitido por el INAI: Criterio 01/19

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, NATURALEZA JURIDICA. El nombre, la firma y la rúbrica de una persona física, que actúe como representante o apoderado legal de un tercero que haya celebrado un acto jurídico, con algún sujeto obligado, es información pública, en razón de que tales datos fueron proporcionados con el objeto de expresar el consentimiento obligacional del tercero y otorgar validez a dicho instrumento jurídico.

RRA 3104/16. Secretaría de la Defensa Nacional. 01 de noviembre del 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford.

RRA 2923/16. Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. 13 de diciembre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente María Patricia Kurczyn Villalobos.

RRA 2855/17. Comisión Nacional de Hidrocarburos. 14 de junio de 2017. Por unanimidad con los votos particulares de los Comisionados Areli Cano Guadiana y Oscar Mauricio Guerra Ford. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Aplica la misma situación respecto a la DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE PERSONAS MORALES, puesto que tampoco constituyen información confidencial, acorde al criterio 01/14 de interpretación emitido por el INAI.